

Semblanza Curricular

Maribel Sánchez Flores

Medios de Contacto:

<https://www.facebook.com/maribelsanchez5407>

<https://www.instagram.com/maribelsanchez5407>

Formación Académica

Licenciada en Derecho por La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. En Ciudad Universitaria

Especialidad de Derecho Familiar, en el Posgrado de Derecho de La Universidad Nacional Autónoma de México, en Ciudad Universitaria con mención honorífica con carta de felicitación de parte del Rector de La U.N.A.M.

Maestría en Derecho. Posgrado de Derecho de La U.N.A.M. en La Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Doctorante en Derechos Humanos por El Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y criminológicas

Actividad Profesional y /o laboral

Servicio social. En la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Subprocuraduría de atención a víctimas. Programa de barandilla de julio a diciembre del año de 1998

Prácticas profesionales. Defensoría de oficio en materia familiar en el Distrito Federal de 1999 al año 2000

Despacho Jurídico Ius Semper, laborando como auxiliar en trámites familiares, civiles, administrativos, mercantiles del año 2002 al 2008 y del año 2008 al 2015 como abogada responsable de asuntos penales, familiares, amparos, y en materia civil.

Mediador Penal del Nuevo Sistema de Justicia Penal en La Procuraduría General de Justicia de La Ciudad de México. Realizando labor de conciliación y mediación penal del año 2015 al 2016

Abogada Litigante de forma Independiente en materias familiar, civil, penal, electoral del 2017 a 2018

Secretaria de las Mujeres, laborando en el Programa de las Mujeres en las Agencias del Ministerio de La Ciudad de México, atendiendo representación y asesoría en asuntos de violencia familiar, género a las mujeres en las distintas agencias ministeriales de la Ciudad de México

Visión y Propuesta.

En la actualidad la justicia enfrenta grandes retos los cuáles se deben trabajar para lograr que esa justicia sea eficaz, que proteja ampliamente los derechos de los ciudadanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los Tratados Internacionales , que sea pronta , con perspectiva de género y con un trato digno para obtener sentencias justas y de mi parte al ejercer el cargo de magistrada en materia civil del primer circuito velaré para que no se violen los derechos humanos y sus garantías ; en caso que se transgredan restituiré su goce y ejercicio.